

## **Narración Sencilla De Los Hechos**

La verdad siempre tiene fuerza más contrastable. El hombre de alma sincera, no merece censura aunque cometa error.

Como liberal y especialmente como nicaragüense siempre he caminado por esa senda, hablando con franqueza a los particulares y a las colectividades.

De igual manera he procedido y procedo con los representantes de las naciones amigas y hermanas.

Algunos periódicos han querido afear mi conducta para con los liberales y por la defensa personal, me veo obligado a referir los hechos comenzando por mi primer pensamiento claramente expresado en la siguiente carta.

“Octubre 5 de 1931”



SECRETARIA  
DE LA  
COMANDANCIA GENERAL  
—  
MANAGUA  
—

2  
Querido afeor mi en-  
denta para con los li-  
berales, y por la defensa  
personal me ves obligado a  
referir los hechos conusados por  
mi primer pensamiento clara-  
mente expresado en la siguiente carta  
Octubre 8 de 1951.-  
Octubre 5 de 1951

1. Estimado Dr. Sacasa:

11 Ya se agita mucho la opinión sobre candidatu-  
ras presidenciales.- Temo la división del Partido  
Liberal. Por esto me apresuro a llamar á Ud. para  
que ayude á los suyos en la resolución de este gra-  
ve problema.- Creo que su presencia en Nicaragua  
es necesaria, para noviembre ó diciembre próximo.

11 Con toda consideración tengo el gusto de sus-  
cribirme de Ud. atento y seguro servidor.

J. M. Fonseca

Dr. Juan B. Sacasa,  
Ministro de Nicaragua,  
Washington, D. C.-

ant.mt-

El Dr. Sacasa vino. Con su hermano Don. Federico, me visitó en Venecia. Cortas y sencillas fueron mis palabras.

“Usted sabe Doctor, que yo pelee por su causa, que en 1926 consideraba a usted como Presidente Constitucional de Nicaragua. Tipitapa fue una sorpresa para mí. Con enojo escuche las palabras del Señor Stimson, pero eso ha pasado. Me siento obligado a trabajar por Ud. Presénteme a la lucha; pero vea que sus amigos no me ofendan con una Junta de Control. La Junta Nacional y Legal es la legítima representación del Partido.”

El Dr. Contesto que no podía apartarse de lo que hacían sus amigos. Luego hubo la Convención de Febrero en León. Mis amigos, los que me han acompañado siempre sinceramente, me pidieron consejo.

Les dije que el Dr. Sacasa no quería renunciar al control, que si había negado a ello, que siempre consideraría, ya fuera de los Estatutos del Partido la referida ley; que buscaran por eso el apoyo del Dr. Leonardo Arguello para hacer las cosas mejor en León.

Pero las cosas resultaron peores. La vida de algunos correligionarios se veía amenazada.

Por esta emergencia aconsejé a mis amigos la reunión en Managua. El Dr. Sacasa no quiso tomar parte en aquel plebiscito. El arguellismo con mis amigos ganara la Convención.

Pensé después en el triunfo liberal, pero no en teoría, sino con votos. Recordé los números de la elección del 28.

Como Nicaragua, por desgracia tiene la profunda división llamada Oriente y Occidente, comparando los resultados de cada zona: treinta y ocho mil seis votos de occidente, treinta y ocho mil seiscientos setenta de Oriente.

Monologue, allá en mi retiro de Venecia, a solas con mi conciencia, interrogando las probabilidades de triunfo para el Partido Liberal. León resume a Occidente. Sin sus votos peligra la existencia liberal. No habiendo querido el Dr. Sacasa el plebiscito nicaragüense, quedaba el Dr.

Leonardo Arguello como único probable, pue León no votaría por un candidato oriental.

No había pensado antes en el Dr. Arguello. La lógica, la fuerza de los acontecimientos me llevó hacia él. Por eso he dicho varias veces que no tiene nada que agradecerme el Dr. Arguello.

En consecuencia aconseje la nominación del Dr. Arguello. Me despojaba de corazón y sentimientos. Yo quería el triunfo del Partido; y en verdad occidente se inclinó hacia este candidato y una gran mayoría liberal de oriente.

Acaeció luego la resolución del Almirante Woodward. Dije entonces despojándome siempre del corazón y de intereses personales, a los señores Sacasa y Arguello reunidos conmigo; “Uds. Sean los dos hombres fuertes del liberalismo. Únanse, sea uno presidente y el otro lo que quiera, salven al Partido. Que no haya más plebiscito.

No hubo la reunión.

Hacia muchos días tenía yo la preocupación de que el Partido no fuera a las urnas con diversos candidatos para diputados y senadores. Esto habría sido el triunfo de los Conservadores. A varios prominentes liberales, desde antes de la venida del Señor Almirante dije que se unieran para eso especialmente, aunque fueran con diferentes candidatos a la Presidencia de la República, para tener mayoría en el Congreso en el caso de que este tuviera que elegir, de conformidad con la Constitución.

Pasaron muchos días. El tiempo aprisionaba. El plebiscito nuevo sería el 31 de julio. Llamé por eso a los candidatos a mi casa. Expuse de nuevo el peligro, con energía. Forme cada uno lo que quiera en proporción a la popularidad que representan.

Se consiguió. Se arreglaron para Diputados y Senadores, querían que yo firmara con ellos. Contesté que no, que yo nada quiero, sino terminar el mandato al que fui llamado sin mancha de mi nombre.

Siempre he creído que de la sala de una oficina no deben de salir nunca los candidatos a diputados y senadores. Por reparto de caudillos. Soy

demócrata y creo que esa es una función estrictamente popular. El candidato puede dirigir, encausar, pero con la idea del triunfo. Si por amistad o corazonada indica al pueblo candidatos impopulares, en una elección libre, el Partido perece.

Pero no había tiempo que perder. Los candidatos habían pasado los días desde Enero de este año formando triángulos y candidatos.

Primero se miraban las caras, flameaban las pupilas, mientras el pueblo liberal se agitaba y se soliviantaban las pasiones y alguna prensa atacaba al inocente.

Hubo después cierta censura de los míos, de mis fieles amigos, yo les suplicaba que me perdonaran.

Repetí que yo no podía entrar en un reparto, que me parecía el reparto de la Patria.

Tales son los hechos, sencillos y evidentes. Declino pues las responsabilidades.

José María Moncada.

Agosto 6, 1932.

Transcrito por Ivan Falla Moncada

125  
patria.

Hechos son los hechos, peccados y evidentes. Declinamos pues las responsabilidades.

Hablo en todo esto como liberal, no como gobernante. Es la confesion pública de un ciudadano.

*[Signature]*